



EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA NO. 04 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública No. 04 de 2026 realizada para la selección del perfil para la ADMINISTRACIÓN DE CANALES DIGITALES en el marco del convenio interadministrativo No. NC-CV-333-2026 que tiene como objeto *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”*, se llevó a cabo el análisis de los perfiles postulados de conformidad los criterios de evaluación y requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones.

REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Proponentes
	DANIELA TORRES GONZALEZ
Hoja de vida función pública	CUMPLE
Títulos académicos	CUMPLE
Soportes experiencia	CUMPLE
Cedula de ciudadanía	CUMPLE
Tarjeta profesional	CUMPLE
Certificado de vigencia TP	CUMPLE
Certificado afiliación Salud	CUMPLE
Certificado afiliación Pensión	CUMPLE
Certificado Redam	CUMPLE
Carta de no inhabilidad	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL	Proponentes
	DANIELA TORRES GONZALEZ
Acreditar mínimo doce (12) meses de experiencia general en el sector de tecnologías de la información y consultoría tecnológica.	CUMPLE



EVALUACIÓN

Item	Proponentes
	DANIELA TORRES GONZALEZ
Experiencia Específica 1: Acreditar doce (12) meses de experiencia en la prestación de servicios orientados a las diferentes actividades que enmarca el envío de mensajería masiva digital a nivel nacional.	60 PUNTOS
PUNTAJE ACUMULADO	60 PUNTOS

Conforme a los criterios de selección establecidos en los pliegos, pasarán a la siguiente etapa del proceso quienes:

- Presenten la totalidad de los documentos requeridos.
- Cumplan con el perfil profesional y la experiencia general exigidos, los cuales tienen carácter habilitante para continuar en el proceso.
- No se encuentren incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley.

En consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de entrevista al proponente DANIELA TORRES GONZÁLEZ con cédula de ciudadanía No. 1144066869, el cual será citado por medio de correo electrónico para la fecha establecida en el cronograma de la invitación.

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones,
Innovación y Extensión
Evaluador

YESICA MARCELLA ROJAS O.
Profesional Líder en Administración
Institucional de la Investigación
Evaluador